



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DM - BOGGIO Formación específica

VISTO

Los antecedentes presentados por el alumno GABRIEL AMILCAR BOGGIO (DNI N° 31688172) y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN MEDICINA exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión de Seguimiento con fecha 4 de abril de 2022 recomienda validar los cursos realizados como Formación Específica;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina el día 11 de abril de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del H. Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Medicina al alumno GABRIEL AMILCAR BOGGIO (DNI N° 31688172):

- **CURSO ELECTIVO:** Actividad docente: *Ciclo de seminarios de virología 2021.* Aspectos microbiológicos y clínicos. Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba: 1 crédito
- **CURSO ELECTIVO:** Cursos de Formación: *Inglés.* Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba. 2 créditos.
- **CURSO ELECTIVO:** Presentación en reunión científica: *Reporte de un caso de hidropesía fetal no inmune, importancia de la pesquisa de infección por parvovirus B19 en embarazadas para un diagnóstico oportuno.* XXII JIC FCM. 2 créditos.
- **CURSO ELECTIVO:** Presentación en reunión científica: *La exposición perinatal al ftalato "DEHP" altera la expresión de los receptores estrogénicos de las células somatotropas, aumentando su proliferación.* XXII JIC FCM. 2 créditos.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

